# ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

## ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 6 días del mes de febrero del año 2024, se procede a la Recepción Definitiva de la Adquisición de Crucetas Poliméricas para Distribución, en virtud del Contrato Nº 7816/2019, suscrito en fecha 4 de noviembre de 2019, con la firma SAS PARAGUAY S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1470/2019, que consiste en:

Ítem 1: 25.600 N° Cruceta Polimérica para Media Tensión de 2.400 mm, sin refuerzo metálico.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

.....

Santiago Abente Saralegui
C.I. Nº 440.620
SAS PARAGUAY S.A.

sas
Paraguay S.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. ESTEBAN MOLINAS
p/Presidente

LOB/lbm
DCP
DCP/DCN